



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 8 de marzo de 2016

P.I.E. N° 141/2016-2017

Señor
Dr. Adrián Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Víctor Hugo Zamora Castedo, debiendo el Señor Gobernador, responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe y documento sobre cuál es el estado contractual entre el Gobierno Autónomo Departamental y la empresa constructora CBI Asociados sobre la construcción del Hospital Materno Infantil de la Ciudad de Tarija.--- 2. Informe y documento sobre las causales de rescisión.--- 3. Informe y documento si se realizó el cobro de las garantías y documentos respaldatorios.--- 4. Informe y documento qué acciones realizará la Gobernación para que se ejecute la construcción del Hospital Materno Infantil.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Eliana Mercier Herrera
PRIMERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
SENADORA SECRETARIA

